

DISCURSOS EUGENÉSICOS EN LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA

Silvina Clara Franceschini

(UNLU-ISEF)

silvinafranceschini@fibertel.com.ar

Lucas Agustín Demattei

(UCA)

lucas.demattei@gmail.com

RESUMEN

En la presente indagación hemos podido vislumbrar la relevancia de los primeros esbozos de la Educación Física cuya preocupación fue predominantemente epistemológica, didáctica y social. La problematización acerca de la cuestión racial no estuvo ausente de las primeras producciones de esta disciplina. No sólo ello, sino que el énfasis y la referencia constantes de sus fundadores en esta materia nos conducen a indicar la temática biopolítica como una de las preocupaciones centrales de sus iniciadores.

PALABRAS CLAVE:

EDUCACIÓN FÍSICA-RAZA-ARGENTINA-ITALIA-FORMACIÓN DOCENTE

INTRODUCCIÓN

Nuestra indagación procurará confrontar los discursos acerca de la mejora de la “raza” sostenida por los fundadores de la Educación Física Argentina con la misma noción expuesta por el eugenista italiano Nicola Pende. Iniciaremos el breve recorrido por publicaciones como “Pedagogía de la Educación Física” de Enrique Romero Brest (en adelante ERB), la Revista de Educación Física (en adelante REF) del mismo autor desde 1909 hasta 1912 y argumentos sostenidos por el diputado liberal Felipe Guasch Leguizamón, quienes nos esclarecerán acerca de la noción de mejoramiento de la “raza” que investigamos. La REF fue una publicación emanada del INSEF, cuyo director responsable fue ERB.

Discursos Eugenésicos en la fundación de la Educación Física en Argentina

Para introducirnos en las peculiaridades de la Eugenesia es dable recordar una definición acerca de ella, esta vez desde un historiador italiano, Francesco Cassata:

“[Es] la ciencia del mejoramiento del material humano, a través del estudio de los agentes socialmente controlables que pueden mejorar o deteriorar la cualidad racial de las generaciones futuras, sea física o mentalmente” (2006, p. 74)

Cassata cita la periodización de otra autora italiana, Claudia Mantovani, que señala tres momentos: el primero, de 1860 hasta 1915, de un momento ‘proto-eugenésico’; el segundo momento desde 1915 a 1938, subdividido a su vez en un período de organización del movimiento eugenésico que comprende los años 1919 a 1924, y luego entre 1927 a 1938, de inserción definitiva del pensamiento fascista. Finalmente, el último período va de 1939 hasta 1941, fuertemente crítico de los procedimientos empleados en Alemania. Dada la cercanía de los científicos argentinos con los centros de producción del saber eugenésico, podemos asumir en cierto modo esta periodización también en la Argentina y en el resto del mundo. Más aún: la línea italiana de la Eugenesia – que es la que más tienen presente Mantovani y Cassata- se transforma en la línea dominante en Argentina hacia los años ’30.

El nacimiento de la Educación Física tiene como hecho fundacional cuando se constituye como disciplina escolar, como puesta en práctica del Sistema de Educación Física Racional, como dispositivo organizador de políticas sanitarias, como eje vertebrador de las funcionalidades sociales. Esto coincide con el mencionado momento de proto-eugenesia, según periodiza la historiadora mencionada.

Enrique Romero Brest expresa enfáticamente en la Revista de Educación Física que, trascendiendo los fines utilitarios, higiénicos y prácticos de la Educación Física, se persigue un fin social. Sostenemos que aspectos sociales, espirituales y morales en conjunción fueron abordados por ERB con el fin de instaurar el Sistema Argentino con una visión sociológica.

La energía, la solidaridad pero también la tolerancia al esfuerzo, al sacrificio, la talla elevada, resistencia para el trabajo manual, son consecuencias estimables de la tarea educativa en consonancia con fines sociales. Percibimos en sus escritos un diseño educativo pero por sobre todo una arquitectura social. Así se expresa:

“Necesitamos, en consecuencia, metodizar las fuerzas, educarlas y disciplinarlas, para aumentar su valor y sus resultados aprovechando las hermosas cualidades latinas que las dotan ricamente. En la cultura de la voluntad la que se impone en las masas populares y directivas. Hacerla definida y robusta, tenaz y solidaria. En estos caracteres está el secreto de la actividad útil, creadora y realizadora.” (REF, vol. 1, año 1 nro. 2, 1909)

Insiste luego, en la publicación mencionada (p. 44) en los beneficios físicos, morales y sociales de una correcta E.F. Alude a la armonía funcional como señal de perfeccionamiento y las dimensiones fisiológicas, en conjunción con las dimensiones psicológicas. (REF 4114, nro.12, 1910, p.21)

La cultura física será para este documento fundacional como la REF la portadora de una organización social basada en el aprovechamiento de las fuerzas físicas con el fin laboral, ya sea en el campo como en la ciudad. Es decir, la E.F. debía tender al fortalecimiento del carácter, de las capacidades motoras a los fines del progreso nacional. Así,

“La energía social es el producto de las energías individuales y en consecuencia el aumento o la disminución de éstas contribuye a modificar aquellas. Los sujetos débiles son en este sentido antisociales y conspiran contra la existencia y el progreso de las sociedades a que pertenecen.” (REF 4062, 1910, p. 10)

Hallamos en el nro. 11 de mayo de 1910, del año 2 de dicha Revista, en concordancia con el Centenario Nacional, que:

“el espectáculo de las fuerzas vitales en lucha es de lo más noble y lo más grande y realmente merece ser cultivado el sentimiento de vida intensa y entusiasta que despierta. Para todos los hombres ese espectáculo encierra además de los entusiasmos

comunicativos, un motivo de pensamientos buenos, excitantes, evocadores de la idea de la patria, de sus fuerzas, de sus grandezas...”

Estas preocupaciones se inspiran en Herbert Spencer, cuya obra “Educación Intelectual, Moral y Física” fue un antecedente en el que abreva ERB, quien reconoce el valor que tuvo para él el pensamiento del médico y filósofo inglés. Spencer elabora algunos interrogantes acerca de las estrategias para incentivar a la población a conservar la salud, a ser más fuertes, a soportar la fatiga, a alimentarse mejor, equilibrando los “diferentes principios nutritivos”, a elegir los juegos para lograr un placentero esparcimiento, a desarrollar tanto el aspecto físico como el moral.

Intuimos un acercamiento también a las ideas de José Ingenieros. Desde una línea positivista, que no deja de lado los aspectos biológicos, en concordancia con la época, José Ingenieros sostiene que todo individuo está sometido a leyes generales como la lucha por la vida. Para afrontar esa lucha el individuo posee mecanismos de adaptación y también de simulación ya sean biológicos, psicológicos y sociales. Para estos últimos, deberá poner todos los medios para lograr la supervivencia.

“Todos los seres vivos luchan por la vida. El hombre, lo mismo que las otras especies, está sometido a ella; las sociedades humanas, lo mismo que las otras sociedades animales. Individuos y naciones, partidos y razas, sectas y escuelas, luchan por la vida entre sí, para conservarse y crecer.” (Ingenieros, p.9)

Reiteramos: en E.R.B. visualizamos un acercamiento a estos planteos al esbozar una explicitación de los fines de la E.F. desde una perspectiva social, biopolítica. En la misma línea, en junio de 1910, el citado educador sostiene “es necesario solidarizar las clases y las razas y prepararlas para la lucha y la vida en común.” (REF, año 1, vol. 2, p.37)

ERB se refiere enfáticamente al contexto social en curso, y de ahí extrae conclusiones acerca del papel de la EF:

“La máquina tiende a reemplazar el esfuerzo físico, al músculo y aún al cerebro, como consecuencia el debilitamiento del tipo físico,

la disminución de la talla y de la fuerza muscular, va unido a la disminución de la salud... De ahí surge la necesidad social de acrecentar la salud y de disminuir los enfermos, economizando así las energías gastadas en sostener humanitariamente los factores negativos de las fuerzas sociales” (REF 4114, nro.12, año 1910, p.21)

En consonancia con lo afirmado, la conformación de una base epistemológica con la acción docente será el reaseguro de una Eugenesia. El positivismo se revela en su pensamiento, en las bases que dirigen a la escuela. La ciencia, en sus diferentes estratos, dictamina en qué modo debe operar el docente sobre lo agible del ser humano: lo corporal, lo intelectual, lo moral, lo social. Así:

“El organismo es susceptible de ser modificado y esta acción puesta en manos de un educador consciente y científico es capaz de dirigir en cierto sentido la suerte de las sociedades.” (REF, 1/1, 1909, p.44). Pero, desde ya, por sociedad no se entiende un conjunto abstracto de individuos, sino un colectivo biológicamente signado por lo racial, ámbito también operable por la educación y la política en general, que inciden en “los hechos biológicos fundamentales y se extienden a las razas” (REF, 1/1 ,1909, p.44). El modo en que debe fundamentarse esta acción es explicado de este modo:

“Científicamente la cultura física debe apoyarse en las leyes de la fisiología y de la higiene moralmente en el desarrollo de las cualidades de austeridad, verdad y justicia, socialmente no se ha de dirigir a los elegidos de la fuerza o de la herencia sino a los débiles y a los medianos y al desarrollo de aptitudes que contribuyan a vigorizar los lazos familiares y sociedad”. p.21 REF 4062 mayo de 1910

Así, sostenemos que la génesis misma de la formación docente en Educación Física registra una preocupación por el mejoramiento de la raza como tarea fundamental de la disciplina. El fundador del Sistema Argentino de Educación Física Racional, el Dr. Enrique Romero Brest expresa la acuciante necesidad de insertar esta materia en el curriculum escolar cuya finalidad era la de procurar un educación integral, a la vez que justificar su enseñanza no sólo

desde una mirada pedagógica y didáctica, sino también desde una perspectiva política.

En 1909 denota con absoluta claridad la unidad existente entre Biopolítica y EF, desde el momento en que prioriza el mejoramiento de la raza a través de la escuela como tarea no sólo educativa sino también poblacional. (Aisenstein, 2006: 32, 56). Dice:

“En nuestros programas amplios deseamos dar cabida en nuestras columnas a todos los estudios, para que cada uno que decir aporte su contribución a la obra común de la regeneración de **nuestra raza** y a la perfección de nuestra esencia”. (REF nro. 1, año 1, 1909).

Expresa ERB en esa misma publicación que la escuela debe ser la conductora y propiciadora de prácticas ligadas a la prevención y al fortalecimiento de la salud. Y en efecto, ninguna otra institución, más que la escuela, lo hace más eficazmente ya que se fundamenta en bases científicas. Así, la tarea que les incumbe a los docentes será la de “vulgarizar las causas de la decadencia de la raza” y promover acciones que tengan como finalidad maximizar el vigor físico de la población.

ERB expresa categóricamente su utopía de armonía social, sólo consiguiendo un elevado índice de robustez de la población y normas morales precisas:

“Ya llegaran días en que la mayor parte de la juventud argentina se congregará en los *fields*, en multitudes mayores que las enunciadas, elaborando así, lenta, pero segura, una mejora, un perfeccionamiento de la raza. Nuestro país es un crisol enorme, donde se funde con el concurso de todos los tipos de tierra un tipo propio argentino al cual debemos dar, de tratar de dar por lo menos, los atributos de vigor físico, de la virilidad necesaria para concebir robustos pensamientos.” (REF 3349, 1912, p. 53)

En una línea similar, Valiente Noailles, colaborador de la Revista mencionada, avanza en un discurso eugenésico en un artículo de esa misma publicación en el que expone categóricamente las razones acerca de las expectativas positivas de la EF:

“La moral lucha inútilmente, la Educación Física sacude de raíz las causas de la anormalidad. Es la doctrina de la esperanza y la revancha de los que nacimos orgánicamente desheredados”.

En cierta forma, semejante discurso se aparta del malthusianismo más fuerte, pasando a considerar los ‘desheredados’ (o sea, los nacidos con alguna enfermedad o discapacidad hereditaria) como potenciales sujetos de ayuda por parte del Estado, mediante la ciencia y la educación:

“La preocupación social se dirige a los desheredados que antes abandonaba o destruía, ahora los redime. De esta manera las necesidades sociales y los principios fisiológicos suministran conjuntamente los elementos de una nueva base científica para la cultura física. En esta base se apoya la gimnasia de Ling, adelantándose a su época y los principios son entrevistados apenas por Amorós”. (REF 4114 nro. de 1910)

Similar preocupación manifestaba ERB en la misma Revista de Educación Física, del año II nro. 7 de enero de 1910 “en cuerpos débiles, fisiológicamente depauperados no se albergan, de ordinario, almas libres, fuertes, seguras y dotadas de enérgicas facultades” Sostiene ERB que nuestra raza presenta características explosivas mas no resistentes. Esto hace que no perdure el esfuerzo. Por ello, es menester a través de la EF tornar esas fuerzas inútiles, en fuerzas capaces de moldearlas para ser productivas para el país. La habilidad, la Resistencia son las virtudes que debemos potenciar.

Por parte de la planificación política, de un ejemplo del paradigma de la época encontramos la figura del diputado liberal Felipe Guasch Leguizamón, que en su discurso dirigido a la presentación de la Ley de EF expresa la deseabilidad de que el ser humano logre la fortaleza física, ya que –enfatisa- “la victoria es del más fuerte”. Por lo tanto, la causa del éxito en la guerra no radica en cuestiones de poder, ni tampoco en razones armamentistas, económicas, etc. sino del ser más fuerte. Nos encontramos así con una explicación bélica ligada al biologicismo. Sostiene que la sociedad se ve envuelta en un conflicto de **razas** en la que saldrán victoriosos los pueblos esforzados, laboriosos, sanos, fecundos, con capacidades financieras y económicas, que hayan desarrollado

la ciencia y el arte, la moral y la política. Por ello, se debe custodiar a la infancia.

En un nivel más general, a entender, la constitución racial de toda la Nación, expresaba: “El cruzamiento entre individuos de diversas razas ha creado frecuentemente tipos superiores que la herencia ha mantenido, de manera que la heterogeneidad de los elementos étnicos puede constituir para los pueblos en formación, como el nuestro, un factor enérgico de evolución progresiva ...” (REF, año 1, vol. 2). Estas aseveraciones son de destacar, porque en otras líneas de la eugenesia primaba la idea moreliana de la *dégénérescence*: la degeneración debido al cruce racial, por lo que se instaba por diversos medios a que las poblaciones no se mezclasen. Aquí, en cambio, se aprecia una mirada positiva sobre la mixtura racial entre inmigrantes y nativos en Argentina aunque, obviamente, bien conducida por la labor estatal en materia educativa y sanitaria.

De este modo el diputado mencionado expresa que “los inmigrantes serán “aclimatados” bajo el influjo de las instituciones políticas y sociales, esos elementos étnicos [europeos] con el fin de devolverles la fuerza, la salud, la fecundidad que les está faltando. No crearemos así una nueva raza en el sentido antropológico del vocablo, pero tendremos un tipo físico nacional con sus caracteres psicosociales; existirá diversidad en las formas craneanas, en la estatura, en el color de piel, del cabello y de los ojos, pero los hombres serán robustos y emprendedores y constituirá el fondo de su ser moral ese sistema de ideas, sentimientos, móviles y aspiraciones comunes, que hacen de una nación una individualidad psicológica y ...una civilización propia una civilización argentina.” (REF, año 1, vol. 2, p.14) “Aclimatar, fundir bajo el influjo de instituciones políticas y sociales diversos elementos étnicos con el fin de lograr un Nuevo tipo físico nacional “. (REF nro. 1, vol 2, p.29)

Por supuesto, esta tarea no está libre de limitaciones; ERB evidencia el problema de la higiene de los niños hijos de inmigrantes, por el lado sanitario, y socialmente se pregunta cómo deberían los gobernantes para “obtener la fusión de las razas y las clases sociales“ (vol. 1, año 1, nro.4, p.20) & (REF vol1, año 1 nro.4 p.20)

Con espíritu decidido y emprendedor se producen acciones políticas concretas en concordancia con las ideas expuestas: se crea bajo el expediente 2725 del Consejo Nacional de Educación el “Curso Normal teórico práctico de Ejercicios Físicos destinados a maestros en actividad y funcionará bajo las directivas del inspector del área.” (Monitor 5288, p.39). Otra acción destacada¹ fue la aprobación en todas sus partes el proyecto de torneo de EF, presentado por inspector ERB. (Acta de Sesiones del Consejo Nacional de Educación del 1 de julio de 1905, (Monitor 5288, p.31)

El mencionado diputado Felipe Guasch Leguizamón fue asimismo secretario del Consejo Nacional de Educación, desde donde solicitaba la construcción de Plazas de ejercicios físicos y escuelas. Realización que se ejecutó para el C.E. 6to. cuando el 27 de julio de 1910 se inauguró la Gran Plaza de Ejercicios Físicos (Monitor 6381, p. 3, pp. 24-30). También presentó él un ambicioso proyecto de ley de EF, donde se indicaba el propósito eugenésico de la misma, junto con la concreta medida de fichar a los alumnos:

Art. 2. La educación física persigue la **fortificación de la raza**, y tiene por objetos inmediatos el desarrollo armónico del organismo individual; el acrecentamiento de la salud y de la vida; el cultivo de la fuerza muscular; y el desenvolvimiento de aptitudes prácticas, inclusive las militares, compatibles con el fin general de la escuela argentina. Procura también, la formación del carácter del hombre y del ciudadano.

Art. 7. Una vez al año, los alumnos de las escuelas anteriormente nombradas serán sometidos á un examen médico, en presencia de sus padres, tutores ó encargados, los cuales deberán dar la más amplia información sobre sus hijos ó pupilos.

Art. 8 Los resultados de este examen serán inscriptos en una tarjetas llamada «Ficha sanitaria individual»; la que contendrá, por lo menos, las siguientes anotaciones: a) Nombre y edad del niño. b) Su estatura. c) Su peso. d) Perímetro torácico. e) Enfermedades que ha padecido. 1) Referencias de los padres (herencia). (1)

Examen de la garganta. /) Idem de los dientes y del cabello. i) Idem de los pulmones y del corazón. i) Idem de la columna vertebral y del cráneo. á) Idem de los ojos y de los oídos Art. 9.º

La «Ficha sanitaria individual» acompañará al niño durante todo su tránsito por la escuela, para información del director y del maestro, cualquiera de los cuales podrá, cuando las circunstancias lo aconsejen, inducir a los padres tutores y encargados a que los sometan a un nuevo examen médico.

También se dio la apertura de clases del Curso de Educación Física, y para la materia “Fisiología de la Educación Física” se impartirá la enseñanza experimentalmente en el gabinete de Fisiología y de Mediciones Antropométricas con nuevos aparatos recibidos de Europa (Monitor 6381 p.45). En una línea similar, es muy relevante para nuestro estudio poner atención sobre el expediente 3275 del Consejo Nacional de Educación del 11 de julio de 1905 p.50, donde se aprueba la evaluación en formato de examen físico individual a cada alumno y para ello se debía “proveer al Cuerpo Médico Escolar de los útiles necesarios para el examen médico individual, a los alumnos de las escuelas y dotar de 5000 libretas a fin del examen médico cuya salud anormal requiere una vigilancia especial, solicitadas por dicha Oficina según el expediente; a cuyo efecto la secretaría pedirá propuestas privadas, aceptando la más ventajosa”. (Monitor 6381)

Asimismo, se solicitaba “encomendar al Cuerpo Médico que eleve a este Consejo un proyecto en torno a la creación de un establecimiento de niños anormales, según lo requiera la salud de los niños amenazada por la permanencia en escuelas de la ciudad” (Monitor 5288, p.50)

En el discurso de las primeras publicaciones acerca de la Educación Física podemos descubrir una influencia de los filósofos Herbert Spencer y José Ingenieros. El primero explícitamente citado por Romero Brest como tal. En el caso del segundo, nos atrevemos a inferirlo al comparar textos de uno y otro autor. ERB no expresa menosprecio o inferiorización por una “raza” y mucho menos la judicialización, psiquiatrización, o medicalización de los negros o inmigrantes.

Conforme al pensamiento de comienzos del siglo XX se evidencia en los textos estudiados una fortísima preocupación, atención y desvelos por la conformación de la Nación, habida cuenta de los cambios poblacionales derivados del devenir de la vida urbana, de la masificación y del ingreso de inmigrantes.

Si bien expresa en los textos abordados un camino preparatorio para la Eugenesia, piensa a la sociedad como un organismo en el que las partes deben confluir por el bien del todo. Estando preparados los individuos para una existencia que implica una “lucha por la vida”, y remarcamos que esa preparación será física, intelectual, moral y psíquica ese ser estará en mejores condiciones para lograr la supervivencia como así también la supervivencia de la sociedad. Por ello, existe en su discurso una referencia explícita a los aptos y no aptos, a los desheredados y los exitosos. Siempre con la posibilidad de regenerar a los poco agraciados por condiciones genéticas, a través de una obra educativa, de regenerarlos. Tal es el cometido que aparece explicitado muchas veces: la E.F. para unificar y mejorar este incipiente nuevo tipo nacional argentino. No obstante lo cual no se concibe alguna lucha de razas, ni se concluye que haya una superior. Y, a su vez, la E.F. tiene que tomar nota de estas características raciales de los alumnos para ser eficiente. Este ‘tomar nota’ adquirirá diversos matices, desde un simple ‘tener en cuenta’ las generalidades de los niños argentinos (como dice E.R.B.: revoltosos, inquietos, ágiles y hábiles, pero faltos de resistencia), hasta la misma caracterización individual de cada alumno a través de ciertos dispositivos, como el fichaje antropométrico expresado en el citado proyecto de Ley.

Hechas estas precisiones, es posible avanzar en el estudio de otra corriente eugenésica relevante que fue hegemónica más bien durante la década del '30, dejando atrás en cierto modo las concepciones nacionalistas, higienistas y ‘progresistas’ en torno a la Educación. Nos referimos a la línea eugenista italiana, con un tinte político muy distinto al que se había gestado en Argentina con figuras como los socialistas Ingenieros o Palacios, o el liberal Bosch. Como se puede inferir, la eugenesia italiana era hija del fascismo mussoliniano, una extensión más de su política biológica. Su principal exponente fue el

endocrinólogo Nicola Pende, senador del Reino de Italia por el Partido Nacional Fascista. Afirmamos, entonces, que en este contexto histórico de la década de 1930, se diseña un formato en red que establece las relaciones entre Eugenesia, racismo y fascismo.

Entendemos que la Eugenesia es perfectamente compatible con los postulados enunciados por este movimiento político. Es más, esta corriente de pensamiento científica es funcional al régimen. En efecto, visualizamos ciertas ideas directrices que presiden esos movimientos: el Estado capaz de intervenir en todos los asuntos de la sociedad, el individuo subordinado al primero, la acción desde el concepto de raza, potenciación de la Nación, modelo vitalista darwiniano, entre otros.

La Eugenesia italiana presentó sus propias características, desde el momento en que tuvo un fuerte tono crítico respecto de las estrategias coercitivas duras de la Eugenesia nórdica, anglosajona, ligada ésta al mejoramiento cualitativo. En efecto, Italia prefirió una Eugenesia cuantitativa atenta al incremento de la natalidad y abierto a la consideración lamarckiana, de atención por el genotipo, pero también al fenotipo, es decir a las manifestaciones ambientales en el sujeto.

De ahí que Cassata, denomina a este movimiento italiano como “racismo nacional”, con marcada interés en la estirpe, en la “*bonifica*” de la “raza”, la preocupación por la cantidad, en contraposición al “racismo biológico”, seguido por las corrientes marcadamente mendelianas y hereditaristas.

En el armado político de dominación de las masas, el Duce se valió de la Biología como otro vértice del sistema (Vallejo, 2011) Dominar a las masas en su conjunto y a los individuos en forma particular desde las dimensiones morales, espirituales, físicas. Por ello, se creó el Ministerio de Higiene. Otra política importante fue la creación de la Opera Nazionale Balilla, en 1926, que funcionaba en cierto modo como una agrupación masiva de escolares para desarrollar actividades deportivas y educativas, siempre bajo un sesgo patriótico, militarista y también eugenista.

La O.N.B. tenía dos planos de desarrollo: uno deportivo-militar y otro cultural. En lo que respecta al primero, la Opera consistía legiones especiales: ciclismo,

esquí, deportes marítimos, aviación, alpinismo, defensa antiaérea, primeros auxilios, etc. Aparte de las reparticiones propias, la ONB se valía de las palestras de las escuelas comunales fuera del horario escolar, y por supuesto, para los varones mayores de 12 años, dependencias del mismo ejército como puertos, aeropuertos, naves, arsenales, fábricas de armas, campos de batalla y museos militares. Por el lado cultural, la O.N.B. ofrecía cursos de cultura, arte e historia. Con los métodos de Pende, en las actividades de la ONB se procedía a fichar biotipológicamente a todos los niños conscriptos, junto con otras prácticas sanitarias como vacunación, etc.

El régimen fascista no velaba por una horizontalidad democrática (Bobbio, Gentile), su esquema político está más cerca de una pirámide. Por todo ello, afirmamos que el Fascismo como totalitarismo se funde con una imperiosa necesidad de conocer a cada ser humano por su particularidad, somos todos diferentes, ni siquiera el orden genético nos define sino por el contrario, la reunión de elementos de ese orden mencionado, más la influencia del ambiente, más el funcionamiento endocrino. En la heterogeneidad se hace posible la dominación y la selección de aquellos seres más aptos, más normales, más viables para edificar la Nación.

Es interesante descubrir el status epistemológico que presenta Nicola Pende cuya Ciencia del Biotipo Individual Unitario articula a la Psicología Individual, Neurología Individual, Endocrinología, Bioquímica Humoral. La mencionada Ciencia tiene como objetivos corregir las anormalidades del desarrollo, la prevención de las predisposiciones hereditarias como así también sus aplicaciones en la escuela.

El fascismo fue el impulsor de políticas de control, dada su imperiosa necesidad de estudiar la raza o estirpe italiana, la demografía, el control y medición de los cuerpos, la Eugenesia, ideas todas funcionales al totalitarismo. Más aún, esta urdimbre de dimensiones biopolíticas fue validando y conformando, legitimando a su vez, al fascismo.

Pende, en su consideración acerca de los procedimientos germánicos acerca de las razas superiores, rechaza los cruces entre razas distintas “no sólo en color, sino también en grado y tipo de mentalidad y en diversas adaptaciones

ambientales milenarias” dado que puede ser causal de descendencia decadente o disarmónica; de ahí que prive el principio “itálicos con itálicos”. ¿Hay razas inferiores o superiores? Las hay, pero no en virtud de alguna suerte de predilección nacional o religiosa (como el racismo germánico), sino por factores de higiene, de cultura, de adaptación a la geografía del lugar, etc.

Es aquí que, volviendo a sus propuestas concretas para el fascismo, recaemos en la biotipología ortogenética: se debe hacer primero un “balance étnico del Estado italiano” para luego dar iniciativa a una “antropotécnica estatal”. No se trata de discriminar o bien cohesionar clases sociales, sino fundar una unidad basada en las diferencias no ya económicas sino constitucionales de los ciudadanos; recuérdese el modelo corporativista según el cual los distintos trabajadores y sus familias son aunados, por medio del Estado, en concordancia con los intereses de los otros grupos laborales o empresariales. Y así Pende insiste en las obras de saneamiento del Estado, junto con una gran propaganda eugénica. Pende era fuertemente orgulloso de la raza italiana, pero no por una pureza sanguínea mantenida por siglos, sino por otras virtudes digamos culturales, históricas, políticas como también religiosas (ser la sede del catolicismo).

La Argentina se mostró como un país ideal para introducir las ideas del fascismo, dada su cercanía a Italia debido a la magnitud de inmigrantes de la península en nuestro país (el 40% de la población eran inmigrantes italianos), con su carga genética y su estirpe, más ligados a Italia que otros países latinoamericanos, era “la América blanca”, como así también los lazos religiosos y espirituales. Todo lo anterior podría ser relevante, aunque fueron mucho más determinantes las ansias expansionistas del Duce consideradas como reedición del Imperio Romano.

La propaganda fascista no se hizo esperar, y ella comprometió a intelectuales, y políticos como Manuel Fresco y Matías Sánchez Sorondo, entre otros. Desde nuestro territorio, según Finchelstein (2014), los agentes protagonizaban serias y complejas disputas en torno al grado de injerencia que ellos debían admitir respecto del fascismo, cuyas opciones fueron: la asimilación completa de esas ideas, la adaptación del régimen a las peculiaridades latinoamericanas y

finalmente, al acercamiento a las ideas nacionalistas del Duce, pero no su subordinación a las mismas.

Concretamente, la historia argentina marca un nuevo derrotero en 1930, con la caída de Yrigoyen y el triunfo de Uriburu, marcando una senda hacia políticas autoritarias y antidemocráticas. El autor lo presenta como el “momento fundacional del fascismo argentino”. Incluso el presidente Agustín Pedro Justo, aún perteneciente a una rama militar opuesta a la de Uriburu, mostró mucha cercanía con los círculos eugenistas argentinos, sobre todo los nucleados en torno a la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (AABEMS). Esta organización tenía fuertes vínculos con la Italia fascista, a punto tal que Nicola Pende era su presidente honorario corresponsal, haciendo frecuentes contribuciones a su revista de difusión científica, como también de parte de los científicos argentinos que viajaron a estudiar con Pende, entre ellos Arturo Rossi, presidente de la nombrada asociación.

E.R.B. también perteneció al comité de AABEMS, pero su participación visible fue prácticamente nula, limitándose a presenciar reuniones científicas, actos, pero –hasta donde hemos podido consultar- sin hacer contribuciones en la revista, por lo que no podemos determinar qué grado de compromiso ideológico tenía con la misma. Cabe destacar también que, si bien había mucha presencia de teóricos pro-fascistas, también se destacaba la participación de eugenistas de otras ideologías, como el socialismo. Incluso el senador Palacios fue reconocido en varias ocasiones.

Sin embargo, en un artículo del 1937, la revista de la asociación, los ‘Anales’, publicaban una fuerte medida del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el abiertamente fascista Manuel Fresco, donde inauguraba los cursos de E.F., obviamente con fuerte impronta eugenista. Un año después, ERB publicaba su “El sentido espiritual de la E.F.”, donde critica con firmeza la E.F. militarizada que, inferimos, seguía el modelo de la milicia como los *balillas* italianos.

Vemos, entonces, una distinción entre la línea pendeana-fascista que cundió en Argentina, y la línea que implícitamente sostenía ERB. Pero quizá se puedan hallar elementos en común, provenientes de tradiciones lejanas. En ambos ERB y Nicola Pende encontramos una necesidad nacionalista de

reforzar la raza. Hay diferencias, sin embargo, en torno a la consideración acerca del ser humano; en ERB la pretensión es perfeccionar los estándares individuales con el fin de realizar una cohesión social: cada uno da lo mejor de sí. En el caso de Pende, hay una categórica referencia a conocer el biotipo individual para actuar sobre él con fines coercitivos, en función de la guerra y el fortalecimiento del régimen. Esta tensión por lo individual implica una vigilancia sobre cada uno para exaltar las capacidades en función de los planes del Duce.

En ERB la raza es casi sinónimo de espíritu nacional que, en Argentina, se halla representado mayoritariamente por los latinos aunque habiendo asimilado ya el 'componente indígena'. Reconoce el aspecto genético y hereditario, pero prepondera la influencia ambiental, lo cual permite el perfeccionamiento del individuo mediante la EF. En esta 'proto-eugenesia' no sobresalen propósitos coercitivos hacia minorías o individuos indeseables. Hay, además, referencias a la democracia nacional.

Por el lado de Pende, hay también una exaltación de la Nación, cultural e históricamente, pero también una constante referencia las virtudes físicas de la raza italiana que es ciertamente homogénea, a diferencia del *melting pot* argentino que reconoce ERB. Si bien Pende se aleja de la eugenesia negativa como la de la Alemania nazi, reconoce algunos aspectos coercitivos como el impedimento de cruces raciales entre italianos y africanos, políticas contra la labor femenina, etc., sumado a la obvia influencia del Estado totalitario organicista sobre todos los aspectos de la vida individual, incluyendo el cuerpo. No hay reconocimiento democrático posible, más bien valoración de la jerarquía y autoridad fascistas, no sólo con respecto a la clase dirigente sino distinguiendo en todos los sentidos lo apto de lo no apto, lo sano de lo enfermo.

Bibliografía citada y consultada:

Aisenstein A.; Scharagrodsky, P. (2006). "Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina", Prometeo, Buenos Aires.

Bobbio, N. (2008). "Ensayos sobre el fascismo", Ed. UNQ, Buenos Aires.

CASSATA, F. (2006). "Molti, sani e forti. L'eugenetica in Italia", Bollati Boringhieri editore, Torino.

Finchelstein, F. (2014). "Fascismo transatlántico", FCE, Buenos Aires.

Gentile, E. (2007). "El culto del littorio: la sacralización de la política en la Italia fascista", Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Monitor de la Educación Común, año 1934, 1940 y 1944.

Pende, N. (1922). "Le debolezze di costituzione", Ed. Librería de Scienze e Lettere, Roma.

_____ (1939). "Trattato di Biotipologia Umana individuale e sociale", Ed. Vallardi, Roma.

Reseña histórica del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires, Ed. Amibef.

Revista de Educación Física: director E. Romero Brest desde 1909 hasta 1931.

Revista de Pedagogía, año 1, nro.1.

Revista Educación Física y Ciencia, UNLP, La Plata, año 8, 2006.

Romero Brest, E. (1900). "El ejercicio físico en la escuela del punto de vista higiénico"

_____ (1933). "Pedagogía de la Educación Física. Escuela Argentina de Educación Física", Cabaut Editores, Buenos Aires.

_____ (1938). "El sentido espiritual de la Educación Física"

Vallejo, G. (2011). "Roma: capital de un Imperio bajo el signo de la

biología política (1936-1942)", IIB-INTECH/CONICET-UNSAM.